

Guadalajara, Jalisco, 09 de junio de 2015.
Dirección de Proyectos de Apoyo Municipal



Secretaría de Infraestructura
y Obra Pública

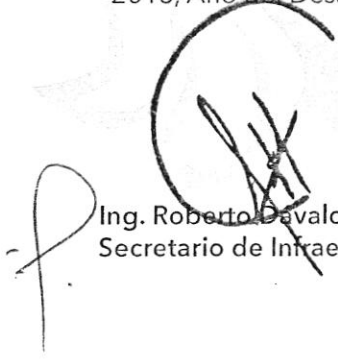
Lic. Sergio Velázquez Enríquez
Presidente Municipal de Techaluta de Montenegro, Jalisco.
P r e s e n t e.

Con relación al proyecto ejecutivo denominado: **Colocación de empedrado ahogado en concreto con huella de rodamiento y sustitución de redes sanitarias e hidráulicas, en la calle Lázaro Cárdenas en la cabecera municipal de Techaluta de Montenegro**, programado para ejecutarse en ese municipio a su digno cargo, me permito informarle que una vez revisado el mismo, ésta Secretaría emite al respecto una **Validación Técnica Satisfactoria** del citado proyecto.

Para continuar con el proceso del Convenio de Colaboración, Ejecución y Participación que se pretende firmar entre su Municipio y el Gobierno del Estado, deberá acreditar ante ésta Secretaría la capacidad y experiencia técnica, financiera y administrativa en la ejecución de obra pública.

Sin otro particular de momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"2015, Año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco"


Ing. Roberto Dávalos López
Secretario de Infraestructura y Obra Pública

c.c.p.- Arq. Luz Adriana Dávalos Ruíz.- Directora de Proyectos de Apoyo Municipal.-
c.c.p.- archivo.

RDL/MLS/LA DR JAPB/afb*
